



Manizales, jueves 24 de julio de 2025

Doctor,
NELSON AUGUSTO CADAVID NARANJO
Procurador Provincial de Instrucción de Manizales
Procuraduría General de la Nación
jacortes@procuraduria.gov.co

Señor,
ALVARO LÓPEZ BOHÓRQUEZ
Sin dirección

Ref.: Respuesta radicado E-CO-2025-20197– Remisión de solicitud E-2025-338990 – Oficio P.P.I.M./ No. 1849 de 2025.

Respetados,

Se recibió oficio P.P.I.M./ No. 1849 de 2025, por medio del cual se remite la solicitud E-2025-338990, realizada por el señor Álvaro López Bohórquez, residente de la Vereda La Porra del Municipio de Manizales., en lo que respecta al mantenimiento de la vía que comunica las veredas La Aurora, La Porra y Manzanares.

En atención a la solicitud realizada, es pertinente anotar que el Municipio de Manizales, a través de la Secretaría de Infraestructura, ha realizado intervenciones en las vías a cargo del municipio en la Vereda La Porra, tales como:

- Según los compromisos adquiridos en el programa Gobierno en la Calle, en la vigencia 2024 se realizó la construcción de un muro-defensa en la “*curva de Doris*” en el sector de La Porra en la Vía La Aurora-La Porra, con lo cual se mejoraron las condiciones de transitabilidad y seguridad en el sector mencionado, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



- Se realizó remoción de derrumbes en el tramo Manzanares-La Porra, en la presente vigencia 2025, en el marco de la ejecución del convenio No. 2503200557 suscrito con el Comité de Cafeteros de Caldas, como consta en las siguientes imágenes:



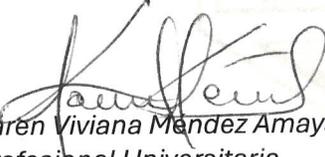
- Adicionalmente, dentro del Convenio referido en el punto anterior, se programarán las actividades de mantenimiento de la vía, para la presente vigencia. En el tramo que requiere recuperación en el sector del Puente de la Porra, se realizó la visita por parte de personal técnico de la Secretaría de Infraestructura, con lo cual se realizará la valoración técnica y económica de las intervenciones requeridas, las cuales serán incluidas en la matriz de

necesidades viales de esta Secretaría, para ser intervenidas en próximas vigencias, de acuerdo con un orden de prioridades.

Por otro lado, en el programa Gobierno en la Calle, se tiene priorizada la construcción de placa huella en el sector “*abajo de la casa de Gilberto Silva*”, en la vereda La Porra. Intervenciones que se ejecutarán dentro de las próximas vigencias (2026-2027).

Atentamente,


WILLIAM PÉREZ GIRALDO
Jefe de Oficina
Secretaría de Infraestructura

Revisó: 
Karen Viviana Méndez Amaya
Profesional Universitaria

Proyectó: Karen Viviana Méndez Amaya